



---

**UNION DE ARTESANOS M. P. S.**

---

Estimado/a mutualista:

Me pongo en contacto con usted para comunicarle que el próximo 18 de diciembre, en cumplimiento de lo previsto en nuestros estatutos, tendrá lugar una nueva reunión de la Asamblea General en el domicilio social de la mutualidad, situado en la calle General Pardiñas, 9-11, entreplanta, de Santiago de Compostela, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:00 horas, en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará con un único punto en el orden del día: la aprobación de los presupuestos para el ejercicio económico de 2025, los cuales se han elaborado en línea de continuidad con los del presente año. Cabe, no obstante, tener en cuenta que en su confección se ha previsto **un incremento de las primas, a partir del próximo 1 de enero de 2025, de un euro para todos aquellos asegurados que en la actualidad están pagando una cuota mensual de 34 o de 40 euros; el resto de las pólizas no experimentarán aumento alguno durante el año 2025.**

Este incremento de un euro tiene por finalidad hacer frente al aumento de los costes de los servicios médicos experimentado durante el presente año, el cual está siendo de más de un 13% respecto a 2023. Así, mientras que en los nueve primeros meses del año pasado el coste por dichos servicios fue de 1.641.527 euros, durante el mismo período del año 2024 dicho importe fue de 1.889.622 euros.

Nuestra entidad se sufraga exclusivamente con las cuotas de los asegurados, por lo que es fundamental, a efectos de garantizar su sostenibilidad, utilizar el seguro de una manera responsable y, por tanto, solo cuando resulte estrictamente necesario. Por tal motivo, permítame recordarle que nuestros servicios médicos son complementarios a los que ofrece la Sanidad Pública, no sustitutivos de los mismos.

El mantenimiento de nuestras cuotas durante toda la vigencia del contrato, la posibilidad de dar cobertura a cualquier persona, con independencia de su edad, y la incorporación periódica a nuestro cuadro médico de nuevos profesionales son cualidades que caracterizan



---

## **UNION DE ARTESANOS M. P. S.**

---

nuestro seguro y que, solo con el esfuerzo de todos, podemos mantener. Pues bien, gracias a este compromiso común, así como a la confianza depositada por cada uno de nuestros asegurados, hemos llegado este año a los 6.400 socios, cifra hasta ahora nunca alcanzada en la mutualidad.

Por otra parte, durante el año 2024 hemos incorporado a nuestro cuadro médico no solo a grandes profesionales, sino a los mejores centros médicos privados de Galicia, como es el caso de los Hospitales del Grupo Ribera, en Lugo (Hospital Polusa) y Ferrol (Hospital Juan Cardona), Hospital Quirón Salud de Lugo (Virxe dos Ollos Grandes), Clínica Bergantiños, de Carballo, Clínica Pobesalud, de Betanzos, o la Consulta Médica Diaita, de Santiago, entre otros. Además, en las próximas semanas incorporaremos a los profesionales del Centro Médico Compostela, en Santiago, así como del Hospital San Rafael, en A Coruña, del Centro Médico Semecor, de Ourense, y del Hospital Povisa, en Vigo, novedades de las que le daremos cumplida información en las próximas semanas.

Existe, no obstante, una cuestión que, pese a los esfuerzos realizados durante los últimos años, la junta directiva no ha podido todavía solventar: el problema de la accesibilidad de nuestras oficinas. Las gestiones para acceder a las mismas desde el ascensor del edificio se iniciaron en el año 2021 y, aunque se consiguió que en mayo de 2022 el Ayuntamiento de Santiago dictara una resolución en la que obligaba a la comunidad de propietarios a presentar una solución arquitectónica que nos lo permitiera, la comunidad no ha presentado todavía dicho documento, pero tampoco el Ayuntamiento se lo ha exigido, y ello pese a los reiterados escritos presentados en ese sentido por la mutualidad.

Dado que, desde septiembre de 2023, el expediente está paralizado (desde esa fecha el Ayuntamiento no ha dictado ninguna resolución al respecto), en el mes de octubre del presente año solicitamos una reunión con la alcaldesa, la cual tuvo lugar el pasado día 22. En dicha reunión la regidora se comprometió a encargar un informe técnico en el que se recoja una solución que desbloquee el tema.

Entendiendo que el plazo de un mes es más que suficiente para la emisión del citado informe, el día 2 de diciembre le remitiré un nuevo comunicado, informándole sobre si dicho



---

**UNION DE ARTESANOS M. P. S.**

---

informe se ha emitido o no. No obstante, le anticipo que la voluntad de la junta directiva, para el caso de que el Ayuntamiento siga sin exigir a la comunidad de propietarios el cumplimiento de su propia resolución administrativa, es iniciar una campaña en los medios de comunicación y en las redes sociales, para que, mediante su firma, todos los ciudadanos que así lo deseen, sean o no asegurados, nos presten su apoyo para instar al Ayuntamiento a que proceda a ejecutar, a costa de la comunidad de propietarios, las obras necesarias para acceder al ascensor, habida cuenta de que la misma se niega a realizarlas.

Por último, quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerle su confianza en la mutualidad. El compromiso de la junta directiva, así como de todo nuestro personal es trabajar cada día para prestarle el mejor servicio posible.

Reciba un cordial saludo.

En Santiago de Compostela, a 15 de noviembre de 2024.

Presidente de Unión de Artesanos, M.P.S.

